

DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE RADIODIFUSIÓN
PRIMER INFORME ANUAL
DICIEMBRE DE 2017-DICIEMBRE DE 2018

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

PRESENTE

Con base en lo establecido en el Artículo 13 del Código de Ética de los Servicios Públicos de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, referente a la Rendición de Cuentas y del Informe Anual de Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, presento el informe de actividades correspondiente al año 2018.

DICIEMBRE DE 2017

El 8 de diciembre del 2017 el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán y la secretaria General, Fabiola Álvarez Velasco, tomaron protesta a María Esther Martínez Sotelo como Defensora de las Audiencias de los Servicios de Radiodifusión Universitarios

Diciembre 14 del 2017. Acudí a la toma de protesta de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana en los Servicios Públicos de Radiodifusión en una reunión realizada en la sala de juntas de la rectoría.

Dicho consejo está integrado por Silvia Patricia Pérez Sabino, Fernando Domínguez Hidalgo, Luis Emiliano Gaytán Mertens y Edna Galindo Dellavalle, quienes realizaron su primera sesión ordinaria de trabajo en la que Edna Galindo fue electa como presidenta del 13 de diciembre de 2017 al 7 de diciembre de 2018.

ENERO

Sostuve la primera reunión de trabajo con el Director de RadioUAEM, Salvador Rivera Díaz, para definir las líneas de trabajo de la Defensoría de las Audiencias.

FEBRERO

El 16 de febrero se estableció el sitio de la Defensoría de las Audiencias en la página web de Radio UAEM, en donde se colocó el currículum vitae, el nombramiento, el correo electrónico y el Código de Ética de los Servicios Públicos de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

MAYO

Remité oficio al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, para externar mi preocupación ante la inoperancia que tuvo la Defensoría de las Audiencias durante los meses de febrero, marzo y abril, así como también para dar a conocer la falta de un espacio físico y la poca promoción de la Defensoría.

JUNIO

Se tuvo una reunión con el rector de la UAEM, Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, en donde se abordaron los temas enumerados en el oficio remitido en mayo, encuentro en el que también estuvo presente el director de RadioUAEM, Salvador Rivera Díaz.

JULIO

Acudí una vez por semana al noticiero Panorama, conducido por Salvador Rivera Díaz para informar a los radioescuchas cuáles son sus derechos como audiencias y el procedimiento para interponer una queja.

SEPTIEMBRE

El 11 de septiembre de 2018 en la Sala de Juntas de la secretaría General en donde estuvieron todas las instancias responsables para atender el requerimiento IFT/223/UCS/DG-CRAD/2003/2018 firmado por Álvaro Guzmán Gutiérrez, director general de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFETEL.

El 14 de septiembre de 2018 acudí al noticiero Panorama con motivo del Día Internacional de la Radio en donde expuse la importancia de la Defensoría de las Audiencias.

El 26 de septiembre en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la UAEM acudí a reunión de trabajo para dar seguimiento a los acuerdos tomados el 11 de septiembre.

NOVIEMBRE

El viernes 16 acudí al programa Ecos conducido por Patricia Godínez para charlar sobre lo que es la Defensoría de las Audiencias y dar a conocer a la audiencia el procedimiento para interponer una queja.

DICIEMBRE

Recibimos la queja DEFENSORIAUAEM/001/2018 en relación a la “mutilación de las obras musicales” que se reproducen en RADIO UAEM en horarios diversos y cuyo responsable es el Sr. Carlos Díaz, encargado de la producción musical de la estación universitaria.

El quejoso argumentó que se violaron sus derechos como audiencia toda vez que en al menos una ocasión manifestó a la dirección de RADIO UAEM y a directivos que las piezas musicales habían sido mutiladas reiteradamente y que se cortan cuando apenas lleva un avance de entre el 25 o 35 por ciento, sin que su denuncia sea atendida.

La acción reiterada de cortar o interrumpir las piezas musicales, de acuerdo al quejoso, impiden al radioescucha disfrutar de la obra completa.

Dicha queja se remitió al director de Radio, Mtro. Salvador Rivera Díaz, se adjunta respuesta.

Atentamente

Por una humanidad culta

Una Universidad de excelencia

María Esther Martínez Sotelo

Titular de la Defensoría de las Audiencias

De los Servicios Públicos de Radiodifusión de la UAEM

C.c.p Lic. Carlos Figueroa Sánchez.- Encargado de Despacho de la Coordinación General de Comunicación Social

C.c.p. Mtro. Salvador Rivera Díaz.- Director de Radio UAEM

C.c.p. Consejo de Participación Ciudadana

C.c.p. Mtra Lorena Sánchez Adaya.- Secretaría Ejecutiva de Rectoría